

EL LATIGO,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

JUSTICIA SECA, MORALIDAD A LATIGAZOS, VAPULEO CONTINUO.



Caricaturas, sátiras, epigramas, revistas del Congreso, semblanzas de diputados, artículos joco-sérios en prosa y verso — Por seis reales en Madrid y ocho en provincias, recibirán los señores suscritores 26 latigazos al mes—Puntos de suscripción: en Madrid, librerías de Monier, Cuesta, Villa y Bailly-Bailliere, y en la redaccion calle del Amor de Dios núm. 2.—En provincias en las principales librerías.

ADVERTENCIA. Nuestros comisionados en provincia no admistrán de aqui en adelante suscripción al LATIGO por menos de un trimestre.

OTRA. Considerando, amados suscritores, que los latigazos intermitentes que descargamos sobre las espaldas de algunos prógimos, no bastan á ponérselas en carne viva tan pronto como nosotros deseamos: llevados tambien del ardiente cariño que os hemos tomado en el mes que llevamos de amigable trato; hemos dispuesto daros por el mismo precio mensual que pagais ahora, es decir por seis reales, veinte y seis números en vez de los quince que habeis recibido hasta el presente. El LATIGO se hace periódico diario sin aumentar por eso en un solo maravedí el precio de suscripción.

Varias causas nos han movido, ademas de las dichas á introducir una reforma que no podrá menos de sorprenderos agradablemente. Es la primera, nuestro deseo de reformar aunque este nos deje in camisa con tal que la verdad se quede lo mismo que nosotros. Es otra, el no querer parecernos en nada á los ministros de nuestro país, que todo se les vuelve prometer cuando están, á punto de sentarse en la poltrona para olvidarse luego de todo lo prometido menos de cobrar su sueldo, única promesa que cumplen religiosamente. La tercera es que estando ya constituida la Asamblea nacional, y debiendo empezar á discutirse inmediatamente las graves cuestiones que han de decidir de la suerte de nuestros grandes intereses materiales y morales, queremos daros cuentas todos los dias de las sesiones, trazando unas veces su pintura con la punta de EL LATIGO y otras con la penca mojada en vinagre segun lo merezcan las evoluciones que á favor ó en contra de los buenos principios hagan los señores representantes.

Aun nos reservamos otra prueba de nuestro afecto y es la de daros quince ó veinte caricaturas cuando menos de todas las escenas de la vida política que en nada desmerezcan de las que habeis visto hasta ahora: empezaremos por la historia del partido del Orden en aleluyas y concluiremos..... sabe Dios por donde concluiremos, amados lectores.

LOS DOCTORES DE CAPA PARDA.

Hallábame sentado en la negra cocina de una casa, en cierto pueblo de la Mancha, á donde me habia conducido mi afición á correr liebres, bastante contrariado y de mal humor porque el dia habia amanecido frío y lluvioso y me impedía salir al campo á satisfacer mi pasión favorita y cuando la inaccion y el fastidio me empezaban á cerrar los párpados, vino á herir mis tímpanos el *bim bom, tin tan* de la campana del lugar. Levante la cabeza, limpiéme los ojos de la humedad que en ellos producía la accion irritante del humo, y me disponía á preguntar la causa de tal repiqueteo, á

tempo que mi huésped, labrador honrado y á la sazón alcalde, entró con su capa de paño pardo y su vara en la mano á darme los buenos dias y á invitarme por si quería asistir al concejo que en la sala de Ayuntamiento iba á celebrarse para acordar entre todos los vecinos el mejor modo de satisfacer la cuota que habia correspondido al pueblo por la contribucion de consumos.

Consumos! exclamé para mi capote y como quien despierta de un sueño; y ¿es posible que en un pueblo donde son desconocidas todas las comodidades de la vida, donde la casa del mas rico, del alcalde, carece hasta de cristales en las raquíticas claraboyas, que llaman por mal nombre ventanas, donde se alimenta el fuego de la *sala-cocina* con un combustible inmundo, donde en vez de cómodas butacas se tienen duros escaños de cal y canto y sillas de madera, se pague por consumos? ¿Qué es lo que consumirán estas pobres gentes, como no sea la paciencia de que se hallan superabundantemente dotados?... Y como de una idea se pasa sin querer á otra, antes de contestar á mi interlocutor, habia recorrido en mi imaginacion las bellisimas campiñas de Francia é Inglaterra, de esos países que llaman estériles pero en los cuales no se encuentra un palmo de terreno sin el mas esmerado cultivo y en los cuales el labrador goza de un bienestar, que apenas podemos disfrutar en España los mas acomodados de la clase media y eso solo en las grandes ciudades.

— ¿Qué es eso, buen amigo? exclamó el alcalde: ¿se le ha entumido á V. la lengua con el frio de la mañana? ¿Viene V. ó no viene, porque pasa la hora y el toque se ha dado. Vaya, á fuera galvana, y ya que su merced es tan leído y escribido y que sabe numiamáticas, á ver si hace V. algo por el lugar, ahora que se le viene encima un gran conflicto,

— Perdone V., me habia distraído, y aun que poco valgo, nunca niego mis escasos conocimientos cuando cree conveniente utilizarlos un labrador y alcalde tan franco y campechano como V.

— Eso si Sr. D. Febo, mi casa con toa su pobreza es siempre de mis amigos, pero coja V. el poncho y vamos.

— No repliqué palabra y, haciendo lo que me indicaba salimos juntos dirigiendo nuestros pasos al sitio de la reunion donde ya nos aguardaban con impaciencia.

En el extremo de una gran sala cuyas paredes se blanquearon por última vez el año 15, habia una pesada mesa de torneadas patas, con un tintero de barro de Talavera. Un sillón del tiempo de Felipe II, con su asiento de cuero esquebrajado por la accion destructora de los siglos llenaba el sitio de la presidencia destinado al alcalde. En otro mueble igual se hallaba ya acomodado el fiel de fechos, sacristan y maestro de escuela, oráculo de aquella asamblea, el cual á pesar de lo anticuado de sus formas y la pobreza de su traje no dejaba de tener cierta práctica en el manejo de los negocios. Los contribuyentes vecinos del pueblo ocupaban unos bancos de madera, y á mi se me distinguió trayendo de casa del cura una silla de las llamadas de Vitoria que pusieron á la derecha del sillón del alcalde.

Dispuesta así la Asamblea, el Alcalde abrió la sesion de esta manera:

« Señores, he mandado á Patas largas tocar á concejo, y nos hemos ajuntado en audiencia porque habiendo venido al lugar un señor ejecutor de apremios por causa de que no hemos pagado la cuota de la contribucion de consumos, porque el pueblo hizo encabezamiento, me ha dado orden de parte del señor Gobernador de que no se paga en el término de de cuatro dias se procederá á los embargos y ventas de nuestros bienes, segun lo dispone el art. 94, seccion 2.ª, cap. V del decreto del 25 de mayo de 1845, sobre contribucion de consumos, y como ya se han embargado y vendido á varios vecinos sus tierras y casas para pago de la contribucion sin muelles, es menester que hoy veamos la manera de salir de este barranco, porque de no, serán embargados y vendidos hasta los clavos de nuestra propiedad.

El tío Juan: Señor Alcalde, yo, por mi parte, no puedo dar lo que me han echao de contribucion. Ogaño, aunque es verdad que he cogido algun vino, no he podido vender una gota y mas de la mitad se ha vuelto vinagre, porque me vendieron el mejor lagar para cobrarse de la contribucion de inmuebles. Y como todos los demas vecinos han cogido tambien mucha uva, y el haber puestos públicos en los lugares *litrofemes* estorba que los arrieros vengan á comprar el vino del lugar, porque el que ha tomao el asiento dice que es caro, que no lo quiere, y yo no tengo ni una blanca.

El tío Pedro: A mí me pasa lo mismo, señor Alcalde, porque el aguardiente no tiene salida, y como el año pasado cada vez que comenzaba la frábica nos hacian dar aquella rilacion donde se debia decir: 1.º Los pellejos de vino destinados á la frabricacion; 2.º El número de coladores de que ibamos á usar diariamente. 3.º La hora en que cada dia habia de encenderse y apagarse la caldera; y 4.º el número de dias que iba á durar la frabricadura, y ademas nos obligaban á tapiar las puertas de comunicacion de la frábica con otras casas, y yo de todos estos embolismos no entendia jota, me hizo pasar la pena negra el señor Gobernador, porque fué la visita á las doce de la noche y topó dos coladores que no estaban puestos en la rilacion que me hizo el tío Palmeta, que está presente, como lo puede decir, que no miento y es la verdad, que en los viajes que tuve que echar á la capital de la provincia para ver de apañar el negocio, entre escribas y posadas se me fueron los cuartos, y tuve que empeñarme. Y gracias que el tío Diego me prestó cincuenta duros, con solo el rédito de peseta por duro al mes, porque como la contrebucion de impotecas de los majuelos no estaba corriente, no habia un Cristo que sobre ellas me prestara un cuarto. Y como mi padre no pudo pagar esas impotecas, por que para eso habria tenido que dar el dinero que vale la renta de un año, en cada vez que compró y vendió, es la cuenta que sigun dice el señor Abogado estan todos mis bienes emtrollados lo mismo que los de todos los vecinos aqui presentes. Y como iba diciendo ogaño he tenido que empeñarme otra guelta para pagar los cincuenta

duros, que con los 100 que importan los reditos de diez meses, hacian justitos 3,000 riales, y aun- que vendi un majuelo siempre me ha quedao la deuda y no he podido hacer tanto aguardiente ogaño como queria por lo que no puedo pagar.

El tio suabe el Jabonero: Yo, señor Alcalde, tampoco puedo pagar, porque como la caldera que yo tenia solo media 25 arrobas, y se me obligó a comprar otra de 30, porque de menosno era permitida la fabricacion y despues me arruinaron con tantas visitas, aforos y registros, como me hicieron, y declaraciones que me pidieron, tuve que cerrar la fabrica hasta que vengan mejores tiempos, porque eso de que la gente del gobierno tenga derecho de meterse dentro de la casa de uno, para registrarlo y medirlo todo, no le acomoda á naide y luego cayó soldado mi hijo Panchito, que llevaba el peso de la casa, y ajustaba los jornales y hacia trabajar á los criados, y yo ya soy viejo para cargar con la faena: salir á comprar aceite y barrilla sobre vender la fabrica y no tener para pagar la contribucion tendré que irme á morir al espital.

El Alcalde: ¿Es decir, que nadie puede pagar y á mi me hacen responsable, y tendré yo que perder mis bienes porque no serán bastantes los de vosótro para acallar al guardaña con el recargo y el apremio, y porque cuando encabezamos el pueblo nos obligamos todos de mancomun?

Uno: Acudamos al tio Diego para que nos saque del apuro ogaño, que al que viene Dios dirá.

Otro: Si, sí, que en la feria de Malbarata venderemos el vino caro.

El Fiel de fechos: ¿En la feria! ¿En la feria! ¿Por ventura olvidais los requisitos que exige la ley en las ventas al pormenor? ¿Sabéis que para presentaros en ella debéis pedir licencia á la Administración, llevar lo menos 6 arrobas cada uno y pagar anticipadamente unos derechos que importan mas que el valor del vino ó bien dar unas fianzas que no teneis?

El Alcalde: Todo eso jisté muy gueno, pero el caso es que antes de cuatro dias hay que pagar, y puesto que el tio Diego nos puede sacar del apuro, vale más tomar prestado con rédito caro que dormir en la venta de Mal-abrigó porque nos hechen de nuestras casas.

Todos: Tiene razon el Sr. alcalde.

El Alcalde: Pues que vaya el tio Pedro á ver si quiere dar el dinero.

El tio Pedro marchó en efecto y volvió despues diciendo que al fin habia conseguido obtener del tio Diego la promesa de aprontar la auma necesaria á razon de peseta por duro, al mes y con la garantia de todos los bienes de los contribuyentes.

Tranquilizada coe este motivo la asamblea el alcalde dijo:

Señores: ya que por bendicion de Dios hemos encontrado quien nos saque ogaño de este apuro, debetnos renunciar al encabezamiento y cavilar para el año que viene la manera de pagar la contribucion.

Todos: Bien dicho.

Uno: Que hable el escribano.

El fiel de fechos: Yo soy de modo de pensar que al modo de otros pueblos arrendemos los puestos públicos para la venta del vino, aceite, jabon, carnes y aguardiente.

El Alcalde:...

Pero no, la discusion que con este motivo se promovió es demasiado interesante para transcribirla de prisa á mis lectores. Por lo que dejo la pluma y hasta otro dia.

EL CAZADOR DE GANGAS.

(Se concluirá aunque es larga la próxima.)

SINGLADURA OCTAVA.

El barómetro de la libertad ha bajado repentinamente algunas pulgadas. La escuadra del periodismo democrático toma una faja de rizos y tiene en la mano los amantillos para tomar otra,

por si se levanta el chubasco denunciatorio de la fiscalia. La marineria se aferra á las vergas, reconociendo los marchapiés, para asegurarse de que no le falten, y todo anuncia la proximidad del temporal.

Lo contrario sucede á los correos periódicos de la Union Liberal, engolfados ya en el archipiélago de la monarquia, donde el termómetro ha subido á 37° sobre 0 apesar de estar en Diciembre. Sin embargo de que el archipelago tiene muchos bajos puntas y bancos de arena y lo peligroso que son allí los vientos, habiendose anticipado á la época favorable, están locos de contentos dando saltos y zapatetas al son de una zambomba.

Explicaremos la causa de esta algazara. A la subida de la marca de antes de ayer se distribuyó una alocucion á todos los carpinteros llamados á trabajar en los arsenales del Bien público, en que se propuso guindar un mastelero, encapillado con muchos brandales, para clavar en él en firme un grimpolon de corona; sin andarse con drizas que cualquier muchacho de cámara puede desatar, sin mas que arriar el chicote ó sacar la cabilla.

Por importuno que fuese izar la insignia antes de poner la quilla ni tener siquiera preparada la madera de las ligazonas económicas, ni las cuadernas del interés general, los calafates principales se empeñaron en que se pusiese el trinquete antes de haber casco, lo cual es lo mismo que ponerse las ligas antes que las medias ó los zapatos antes que los calcetines.

El Almirante Miguelon, con chichon y todo, fué el primero, que en voz bajita á manera de los que se saludan en misa, vino á decir en sustancia lo siguiente; aunque solo en sustancia pues el Almirante mas parece boticario que marino, segun las trazas que se daba á dorar la pildora.

Compañeros: todos habeis creido que el objeto principal de vuestra venida á este astillero, desde todos los departamentos, es la construccion de un hermoso buque en que los intereses de armador Sr. D. Pueblo puedan conducirse, viento en popa, á las islas afortunadas ó al paraiso de la felicidad. Esa es la voz que han hecho correr todos esos grumetillos que volvieron á soltar los peces, que tenian ya en la red revolucionaria, con la confianza de que nosotros se los pescariamos cuando estuviesen mas gordos. Pero no se trata de eso, de que ya nos ocuparemos á ratos perdidos; se trata mas que nada de demostrar al mundo que no todo lo que se empieza se acaba y que lo empezado tambien puede deshacerse que cuando la chusma se alborota es para desalborotarse despues: que al que pide justicia es posible, sino racional, sacudirle un leñazo y que al que no quiere caldo la taza llena. De tan bien aferradas razones se deduce facilmente que, en vez de ocuparnos de la tarea que nos encarga D. Pueblo, podemos muy bien, antes de cumplir con nuestras obligaciones, levantar muy alto lo que él, que es un poco vivo de genio, estubo á punto de echar á pique. Por lo tanto opino que se empalmen todas las perchas del arsenal y, empalmadas que sean se ponga en lo alto el grimpolon con corona que nos ocupa.

Maese José de la matricula de Palencia, encargado de las fraguas de la maestranza, y los que con el trabajan, desplegaron toda la fuerza de su razon, que estan contundente como la de sus martillos, para demostrar la inconveniencia de alterar el órden natural de la construccion, pero la alta temperatura á que pusieron el fierro no lo ablandó y resultó lo mismo que si machacarán en hierro frio.

En su consecuencia se guindó el palo sugeto por mas de doscientos obenques, alguno de los cuales se le arrió entrñado y colchado de derecho divino.

Ya estan contentos los mas Solo falta que á los pueblos No les ocurra decir Que tienen razon los menos.

NOSTRAMO CHICOTE, Patron de un bote.

Asegura un periódico liberal, regularmente muy bien informado, que lord Palmerston se dirigiria á esta Corte desde Paris á solicitar en nombre de su gobierno el competente permiso para organizar una legion de 20,000 hombres con destino á la guerra de Oriente; y ademas que para acreditar la opinion del gobierno español respecto á la gran cuestion que se debate en la Crimea, se preste un regimiento de infanteria bajo el supuesto de que la Inglaterra costearia todos los gastos.

Por lo que hace á la primera parte de la noticia nada tenemos que decir, pues reconocemos en todo hombre sui-generis el derecho de entrar y salir y disponer de sus recursos y facultades segun su gusto, ó como mas ventajoso lo estime. Pero en cuanto á lo segundo no creemos que el gobierno ni la asamblea accederán á la pretension repugnante de significar sus simpatias ó sus convicciones de una manera pobre y depresiva de la dignidad nacional. La España que no puede por una larga serie de desgracias y desaciertos tomar posicion digna entre naciones mas afortunadas, no está en el caso de ponerse á la cola de ninguna, aun bajo las protestas de la mas sincera cordialidad y de las mas politicas lisonjas.

Entre las proposiciones presentadas á las Cortes por varios Sres. Diputados, son notables las que hacen relacion al enjuiciamiento de la madre de Doña Isabel II. Muy pronto deberá entrarse en este importante asunto, sobre el que la minoria trabaja y el gobierno á la vez tendrá que remitir á las Cortes los documentos y antecedentes que resulten contra dicha Señora, y que sin duda alguna se tendrán á la vista para decretar la confiscacion de sus bienes.

Muchas son tambien las proposiciones presentadas para la abolicion de los derechos de puertes y consumos, y para que se declaren inviolables los Sres. Diputados por las opiniones que omitan en la Cámara. Tambien se ha presentado otra pidiendo la abolicion de las quintas y matrículas de mar.

Se cree que se restablecerá la Constitucion del 37 con el carácter de provisional.

EL TIZON DE LA PRENSA.

(Continuacion).

Notando Breton la impaciencia de Gonzalez Bravo, deja su puesto para que este lo ocupe.

Ahora entro yo, un compañero Gonzalez Bravo, Luis, que tambien te felicita por tu denuedo viril, (1). y des que te conocí siempre juzgó bien de tí. España entera te admira y á tu esfuerzo juvenil doblan esos badulaques (2). su revoltosa cervid. Verdad es que noble sangre llegó la tierra á teñir, mas... ¿qué importa si tus glorias el victorioso clarín difunde por todas partes, y con dulce sonreír, mira en tus hechos, la patria, de su fortuna el abril? (3).

(1) Este epíteto puede ser mal interpretado y dar lugar á cómicos comentarios. No falta acaso quien pregunte donde y cuando y de qué modo conoció el poeta la virilidad del general.

(2) En efecto, los centralistas de Barcelona, que se habian pronunciado contra Espartero creyendo como se lo habian ofrecido Gonzalez Bravo y otros como él, que se estableciese la junta central, fueron unos badulaques. Ahora ya no lo son porque no se fian de los que los han engañado una vez, y por eso Gonzalez Bravo, á pesar de su acto de contricion y democrática profesion de fé, no ha sido elegido diputado en las primeras elecciones: ¿lo será en las segundas ó en las terceras?

(3) Es claro; importa poco que se derramen torrentes de noble sangre, con tal que se adquiera gloria. O el señor Gonzalez Bravo es ministro del congreso de la paz ó no hay justicia en el mundo. El abril de la fortuna de la patria fué la caída de los centralistas, y luego

Si nuestro hermano Lorenzo
 ayó valiente, y morir
 no temió en rudo combate
 al golpe de plomo vil
 ábrele en cambio sus brazos,
 venturoso el porvenir;
 que su sangre, es nuestra sangre,
 y la herida de él ahí,
 es manantial de su gloria;
 sintoma de héroe fin;
 llaga abierta en nuestros pechos
 que premiaremos aquí.
 En fin, bizarro don Juan,
 bizarro don Juan, en fin;
 el hecho es que tus hazañas
 me tienen fuera de mí,
 y la muerte de Lorenzo,
 que ha consistido en un tris
 el que no se verifique
 me ha obligado á revenir
 del sosiego en que me hallaba
 antes de lo que creí.
 Otra vez estoy en rueda (4)
 ya me tienes en Madrid.
 Dale un abrazo á Lorenzo
 cuando entres en Monjuich,
 acordado que en la corte,
 entre adoradores mí,
 desenella el que es nuestro hermano;
 Gonzalez Bravo, Luis.

Se va muy satisfecho de sí mismo, y sale don Patricio de la Escosura.

Otro al punto viene en nombre
 de la gente ex-cangregil,
 á darte mil para bienes,
 victorioso paladin.
 Sigue firme, pega duro (5),
 que Serrano desde aquí
 te ayuda cual buen hermano
 á darle á tanto *malsin*
 pan de perro, y será pronto
 esa gente baladi,
 alfombra para tus plantas,
 para tus *ancas cogin*.
 Tus hazañas, yo entretanto,
 al Papa le he de escribir;
 que otra cosa hacer no puedo,
 y lo siento mi buen Prim.
 Con esto, amigo del alma,
 pone fin á su decir,
 Patricio de la Escosura (6),
 el del convite en Paris.
 Por no confundirse al fin
 con prosaica patulea
 te saluda; ¡Oh paladin!
 el inalterable Rojas (7)
 que hasta morir es de,
 Prim (8).

MINISTERIO DE ESTADO.

decreto muscular.

Exposicion al nervioso brazo del poderoso señor don LALIGO.

Señor: Es una cosa demostrada, fuera de toda duda, verdaderamente incontrovertible, que el único resultado palpable que ha dado hasta ahora la diplomacia ha sido el almidon empleado en el cuello de las camisas de los señores embajadores; y no necesitamos aducir muchos ejemplos para convencernos de esta verdad que una larga experiencia ha venido á convertir en axioma: ¿Cuál ha sido musculoso señor, el resultado de las confe-

Gonzalez Bravo subiéndolo al poder completó la magnífica primavera de aquel año tan risueño para la libertad.

(4) Para echarlo todo á rodar. ¡Dios quiera que no vuelva el señor Gonzalez Bravo á estar en rueda!

(5) ¡Sí, duro á esos picaros! ¡Qué filantrópico es el señor D. Patricio! Bien pueden perdonársele sus arranques de generosidad; pero lo de llamar haladi á la gente que en Cataluña reclamaba que se cumpliera la promesa de Junta central, me parece una calumnia grosera. Nunca causa alguna ha sido defendida por gente mas esforzada que los centralistas de Cataluña Escosura, queriendo ser justo, debió decir de los que llevaron su arroyo hasta el extremo de asaltar la ciudadela: lo que dijo Quintana de Nelson: *Inglés te aborreci, héroe te admiro*. A mas de que, si la gente que combatía el general era haladi, los elogios que se le tributan son poco justificables.

(6) Patricio en el original está en letra bastarda, como para llamar la atención hacia el doble significado de esta palabra. Patricio es un patricio.

(7) ¿Quién es ese Rojas que tan malas cosas dice en tan malos versos?

(8) Si como es de Prim fuese nuestro, lo daríamos á menos de precio de fábrica.

rencias de la diplomacia europea en la cuestion de Oriente? ¿Qué ha hecho ese sabio y continuo Congreso de cómicos encopetados durante año y medio de interminables conferencias? Los almacenes de almidon de Viena, os responderán presentándoos el aumento del consumo de almidon que han experimentado sus depósitos, merced á la larga estancia en la capital, de los señores embajadores. Las fabricas de papel os dirán tambien el resultado de los célebres protocolos, y los confeccionadores de tinta, mostrándoos sus vasijas apuradas el saludable efecto de esos famosos escritos. Los gansos y las aveturdas, en fin, despojadas de sus plumas os dirán por último que si la diplomacia, con su sabiduría, su penetrante malicia, y sus maquiabélicas cabalas no sirve ya para contener una guerra, ni para resolver pacíficamente las grandes cuestiones internacionales, es sin embargo altamente productiva para el comercio de almidon, de papel, de tinta, de gansos y aveturdas. Convencido el señor Pacheco (q. d. h.) de esta verdad desconsoladora pero cierta y tratada sin duda, de favorecer con una revolución en el personal del cuerpo diplomático español, ya que no nuestros intereses internacionales, porque esos hacen mucho tiempo que no existen, la industria al menos del almidon y los gansos, hizo ese desmoche de embajadores y cónsules, sustituyéndolos con otros que si en su mayor parte valian lo mismo; pero que han servido sin embargo para promover en nuestro comercio la venta extraordinaria que aquellos dias experimentaron los cuellos postizos, las camisas con chorrera, los lentes, los guantes blancos y las medias blancas de seda.

Hé ahí porque el ministril que suscribe fundado en estas mismas razones, se atreve á proponeros, musculoso señor, que en atención á que el cuerpo diplomático es tan útil para promover el comercio de almidon, sea agregado al ministerio de Fomento y que al mismo tiempo sea decretada la renovacion en masa de todos los nombramientos hechos por el difunto señor Pacheco, con el saludable objeto de seguir fomentando las mencionadas industrias.

Pirámides de Egipto, en el mes de los buitres, año de las grandes calabazas.

Decreto pedestre.

En consideracion á lo que me ha espuesto el postillon encargado del ministerio de Estado y de acuerdo con el Consejo de mayores, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El cuerpo diplomático se considerará de hoy en adelante, como conservador y promovedor del comercio de almidon y papel.

Art. 2.º Este cuerpo será agregado al ministerio de Fomento.

Art. 3.º Con el plausible fin de seguir fomentando las anteriores industrias; quedan declarados cesantes la mayor parte de nuestros embajadores y cónsules, exceptuando de este número á los que no se hayan hecho todavía el equipage.

Art. 4.º Esta renovacion se hará cada tres meses.

Dado sobre un protocolo, en el mes de los autómatas parlantes, año primero de la venida de Moisés. Está rubricado con una pluma de pavo.

Preguntado el Congreso si se aprueba la proposición del señor San Miguel para que se tome como base del gobierno representativo el trono de Doña Isabel II, decidió que si, en votacion nominal, por 194 votos contra 19 en esta forma:

Señores que dijeron NO.

- RUIZ PONS; LOZANO; ALFONSO, SURIS y BASTER;
 - CHAO; SORNI; CALVET; MADAZ (D. Fernando);
 - BERTEMATI; NAVARRO (D. Alonso); GARCIA RUIZ;
 - GARCIA LOPEZ; MARUGAN; RIVEAO; FERRER y GARCÉS;
 - ORENSE; PEREIRA; FIGUERAS; ORDAZ AVECILLA.
- Total 19.

Señores que dijeron SI.

- HUELVA; Vega Arriño; Calvo; Gonzalez de la Vega; Espartero; O'Donel; Aguirre; Collado;
- Allende; Santa Cruz; Lujan; marques de Perales,
- Montemar; Soncho; Ros de Olano; Sagasta; Collantes; Cantalapiedra; Echague; Bastida; conde de Reus; Pasaron; Maestre (D. Antonio); Heros;
- Lasala; Franco; Lara; Sandoval; Gomez de la Mata; Zafra; Lorente; Mendicuti; Olózaga (Don José); Navarro Zamorano; Ortiz; Pita; Bugueiro;
- Alfaro; Monzon; Renio (marqués de); Salillas (baron de); Udaeta; Inarra; Echevenia; Presa;
- Fernandez de los Rios; Pacheco; Infante; Avelilla; Virseda; Ortega; Escosura; Tabuerniga;
- Moyano; Salmeron; Villalobos; Orozco (D. Ramon); Messina; Serrano Dominguez; Areal; San Miguel; Gaston; Hazañas; Rios Rosas; Martinez (D. Juan de la Cruz); Abrantes (duque de); Obajero; Zorrilla; Coello; Blanco; Miranda; Sanchez del Arco; Montesino; Olea; Angulo; Mesia; Valenzuela; Garetá (D. D.); Alegre; Pardo Osorio;
- Falcon; Somoza Cambero; Ameller; Mascarós; Caruana; Escalante; Gaminde; Gil Sanz; Noyoa;
- Carrido; Altuna; Victoria de Lecea; Segane; Llorens; Gutierrez Solana; Herraiz; Centurion; Monares; Alonso Martinez; Ustariz; Guardamino;
- Galvez Cañero; Inigo; Iglesias; Alonso (don Juan Bautista); Rua; Puix; Castro; Ulloa; Nocedal; Sagra; Temprado; Peña; Casal; Suances; Navarro;
- Lallana; Cortina; Dulce; Mariategui; Miguel Romero; Cuell; Monedero; Fuente Andrés; Concha (D. Manuel); Tassara; Sevillano; Cervera (marqués de); Ruiz Gomez; Cantalejo; Oviedo (marqués de); Santana, Osorio y Pardo; Frias; Orozco y Baños; Figuerola; Acias Uria; Balan; Ugarte;
- Gallego; Yañez Rivadeneira (D. Ignacio); Sanz; Labrador; Gonzalez (don Ambrosio); Alealá Zamora; Montero; Codorniu; Alonso Cordero;
- Olózaga (don Salustiano); Loyit; Canovas; Leon y Medina; Roda; Yañez Rivadeoira (don Matias); Cuenca; Corradi; Garcia Jove; Valdés;
- Serrano Bedoya; Lafuente; Feijoo; Garcia don Manuel Vicente); Fernandez Llamazares; Bayarri (don Pedro), Bayarri (don Pascual); Villar; Mendez Vigo; Muncasi; Montemayor; Bueno; Martin; Gonzalez Alegre; Rodriguez (don Vicente); Laveron; Hacha; Somoza (don Ramon); Madoz (don Pascual) Velo; Macia Castelo;
- Jimenez; Osorio (don Antonio); Uzuriaga; Gomez de la Serna; Fuentes; Yañez Rivadeueira (don Manuel).
- Milagro; Osorio (D. J. R.); Maestre (D. D.); Concha (D. Antonio); Falero; Porrua. — 194.

CORREO ESTRANGERO.

La vista del pueblo francés está fija en la marcha constante de los sucesos de Oriente que absorve toda su atención. Hoy en que aquellos se complican, ¿cual sería, qué rumbo tomaria la política en el vecino imperio si aquellos no fuesen favorables á sus deseos?

La Inglaterra que no ha tenido la pretension de ser una potencia militar, no corre los peligros que Luis Napoleon; su supremacia marina y la bondad de sus instituciones la ponen á una altura que la Francia no alcanza. La vida política del emperador está sujeta al hilo de los sucesos de que es teatro el Oriente. Esto que lo conoce la diplomacia de su gobierno la obliga á entretener la opinion pública presentando á los rusos desmoralizados, al ejército otomano victorioso sobre el Danubio, y al Austria entretenida en los principados.

Entre lo notable que nos trae el correo de hoy son los despachos telegráficos siguientes:

Viena viernes 24 de noviembre.

Se asegura que de las notas cambiadas entre Prusia y el Austria resultara agregar un artículo adicional al tratado de abril, en que se obligue á Prusia á ayudar al Austria en el caso en que la Ru-

ia provocase un conflicto con esta última potencia é invadiera los Principados.

Viena viernes 24 de noviembre.

La bolsa se sostiene á pesar de la noticia de la baja en Paris de los fondos.

Se asegura que la Prusia ha firmado la convencion con el Austria.

El correo del 27 nos confirma la complicacion que va á producir el drama de Crimea y la necesidad en que se ve la Francia de mandar nuevos refuerzos. Al efecto se estaban aprestando y próximos á embarcarse en el puerto de Tolon cuatro divisiones de 11 mil hombres cada una, de las cuales dos, ó sean 22 mil, deberán encontrarse en el ejército aliado á Sebastopol el 10 del corriente.

Viena 26 de noviembre.

El diario *Freundblat* anuncia, refiriéndose á Bucharest 17, que Omer Pachá tenia instrucciones de Constantinopla para suspender hasta nueva orden la marcha de las tropas turcas del lado de la Moldavia.

Los siguientes despachos han sido trasmitidos por el telégrafo privado.

Marsella domingo 26 de noviembre.

El Egipto ha llegado esta noche trayendo noticias de Constantinopla que alcanzan al 15, pero sin correspondencia de Crimea.

Los rusos, por noticias interiores de Sebastopol, acaban de construir barricadas en la ciudad, y preparaban su retirada en las fortificaciones del norte estableciendo dos puentes de madera.

Parte de las tropas batidas en Inherman han venido de Odesa en nueve dias.

El paquete de las mensagerias Imperiales llegó á esta de Constantinopla de donde salió el 15.

Dos navios de comercio han naufragado en el mar negro.

En la batalla de Inherman los soldados rusos estaban embriagados: el general Koutonkof murió en la accion y el ejército está muy desmoralizado.

El sultan ha visitado al principe Napoleon, que se halla restablecido, y le ha dicho que haria cuanto estuviese de su parte para poner el gobierno á la altura de la situacion.

CRONICA ESTRANGERA.

Segun una correspondencia de Paris que publica el *Adelante*, habian tenido una reunion carlistas y legitimistas que al fin nada habian acordado por falta de metálico y no de voluntad.

Sin corresponsal á que referirnos nosotros, podemos añadir que estas reuniones son muy frecuentes, siquiera no tengan otro resultado que llorar en comun sobre las ruinas de Babilonia, esperando que aparezca un nuevo salvador. Pero como el que ellos tienen por tal está ahora algo ocupado, los pobrecillos congregantes se contentan con hacer votos por su felicidad y con intrigar por via de ensayo para hacer recibir en la Academia francesa á M. Falloux.

Otros individuos de la misma comunión, pero que trabajan por su cuenta, alentados por las noticias del *Constitutionnel*, periódico perfectamente informado de cuanto pasa en España, suponiéndonos á todos los españoles del sexo feo, muertos ó heridos en la gigantesca lucha que hemos promovido contra los abusos, pensaban aprovechar la ocasion para venir á reinar sobre el sexo hermoso. Pero ni aun así podrian conseguir su intento, porque á falta de otros enemigos los peritos habaneros bastarian para esterminarlos.

El Austria, la Prusia y los demas estados de la Confederacion germánica, siguen entendiéndose sobre la cuestion de Oriente; noticia que por

lo repetida cansara ya á nuestros lectores. Pero como hayan á su vez comprendido que los cuatro puntos cardinales para el restablecimiento de la paz, no pueden ser aceptados por las potencias occidentales, se han acercado á un convenio sobre esas bases; convenio que cuando llegue á formalizarse, pues no lo está, será un papel mojado, y vuelta á la tarea, que no durará menos que la guerra; porque al fin las condiciones que para negociar la paz propongan las potencias occidentales, serán un poco mas precisas, apremiantes y gravosas que las sobre que tanto se ha hablado.

Nuevos refuerzos con destino á los principados del Danubio, se preparan en Francia é Inglaterra con objeto de distraer fuerzas rusas de la Crimea. Veinte mil hombres nada menos irán de Francia á nutrir al ejército que manda Omer-Bejá, y no pudiendo calcularse en menos del doble los que mandan á la Crimea, resultará que para la primavera inmediata pasarán de 150,000 hombres, sin contar las tropas de la marina, los que habrán mandado á la guerra de Oriente las potencias de occidente.

Dicese tambien que persuadidas estas de que es puro cálculo de parte de Alemania la actitud diplomática que ha tomado, piensan por su parte intervenir activa y resueltamente en las negociaciones, apoyando sus gestiones con un ejército numeroso sobre el Rhin. Pero entonces el remedio va á ser peor que la enfermedad, porque ya poco bien dispuesta la Alemania á favor de las potencias aliadas, podrian considerar este paso como un atentado á su independencia y formar causa con el Czar, de que resultaria ni mas ni menos lo contrario de lo que quieren.

Las noticias que circulan respecto á los Estados-Unidos de América son alarmantes, pues que hablan de una nueva expedicion pirática contra la isla de Cuba; por otro lado se sospecha que la reunion de diplomaticos anglo-americanos en Coblenz se va ocupado principalmente de los medios de adquirir esa posesion española y que han acordado dirigir un mensaje al Presidente inclinandole á ajustar su política para este objeto.

Ahora bien, como no es posible que haya en España quien quiera desprenderse de una parte de su territorio por poco ni por mucho dinero, por pocas ni por muchas ventajas que se le ofrezcan, si es cierta semejante resolucion nos indicará la necesidad de prevenirnos contra un golpe de mano, puede decirse que acordado, porque los diplomaticos no habrian abandonado sus puestos ni se habrian reunido para tratar de tal asunto sin la ausencia de su gobierno.

Segun las últimas noticias, ochenta y nueve son los prelados no italianos reunidos en Roma para asistir á la publicacion del misterio de la Inmaculada Concepcion. Lo creemos, así como tambien que la publicacion, pues no se trata al parecer de otra cosa, se hará con el asentimiento y aun con la mas entuslasta aclamacion de los concurrentes. Pero nosotros creíamos que en punto á dogma el Concilio era la única autoridad competente, y aun mas que era la Iglesia quien de esto habia de tratar. La Iglesia es la congregacion de los fieles cristianos y no el Papa, los cardenales y algunos prelados aunque pertenezcan á las cuatro partes del mundo. Será que no lo entendamos, y esto debe ser, porque al fin, si á la verdadera significacion de las palabras hemos de atenernos; significando *IGLESIA rebaño* no se ve la razon porque los carneros hayan de preguntar al pastor donde los lleva, ni como sin ponerse en rebelion los rabadaues y zagales no han de obedecer á la voz del mayoral que representa el amo de todos y de quien tal vez ha recibido órdenes terminantes.

Entre los rumores que circulan con motivo de las conferencias de lord Palmerston y el último emperador de los franceses, se refiere uno al acuerdo de la formacion de una legion polaca y algunas garantias en sentido liberal para la Fran-

cia misma. Hipocresía, hipocresía; siempre lo mismo: se apela ahora á la Polonia aherrojada con mentidas promesas de emancipacion sin duda y al sentimiento liberal de un gran pueblo á quien se le confiscaron todas sus libertades de un solo golpe.... ¿Porque no se proclama con sinceridad el restablecimiento de las nacionalidades oprimidas, el principio de la libertad, la defensa de la razon y del derecho conculcados en todas partes, y se empieza por ellos mismos á obrar en consecuencia? Mas no: que tal declaracion seria el suicidio de todos los abusos, el fin de todas las arbitrariedades, y no hay que esperar en acto siquiera de arrepentimiento de lo que podria llamarse la manifestacion sensible del genio del mal triunfantes. Arma al brazo y actitud espectante es lo que conviene á los que padecen por causa de la justicia. Mas tarde ó mas temprano con la paz ó con la guerra el triunfo es del derecho y el porvenir de los oprimidos. Tanto peor para los opresores si en donde creyeron encontrar una apoteosis nefanda de la fuerza, cayeron en el abismo abierto para prevenir á la humanidad entera.

LATIGAZOS.

Parece que se va á introducir una reforma en las monedas españolas. En lugar de la inscripcion que dice: *Isabel II por la gracia de Dios*, etc., se trata de poner: *Isabel II por la gracia de 194 votos*, etc.

Esto en nada disminuiria su valor, pero se acerca mas que otro á la verdad.

Los monárquicos se han despachado á su gusto. Bien hecho! Con otra discusion como la del 30 la dinastia nada tiene que temer.

Con todo, se me figura que no valen una magra los discursos de la Sagra Prim, San Miguel y Escosura.

Ya somos moros. La España de ayer dice entre otras cosas que los demócratas tienen mas de un punto de semejanza con los moros. Pobre hermana nuestra!

Aunque ofenda tu decoro saben hoy los menos diestros, que muchos cristianos vuestros están vendidos al moro.

Anoche iba cantando un muchacho por la calle de Valgame Dios:

La española monarquía por lo braba y lo gentil cuenta entre sus defensores al republicano Prim (1).

Buena proporcion. Dicese que cierto ex-ministro cuya familia mas numerosa que la de los Fabios, cuesta el presupuesto sobre unos 17,000 duros anuales, ha dejado en su testamento una buena dote para una persona que intenta emparentar con la familia. Estamos á la mira, y si así fuese, publicaremos los nombres, apellidos y dote cometido. Tambien parece que las familias Sanchez Ocaña y Pidal han puesto pleito á la familia del ex-ministro, para reivindicar el derecho de ocupar todos los empleos de la nacion. ¿Si será este el señor Alonso? No: porque tambien podria serlo el señor Pacheco. Sin embargo, el señor Pacheco no ha empleado mas que á toda su familia. Sin embargo nada mas que á toda su familia ha empleado el señor Alonso.

(1) Conde de Reus.

Editor responsable, D. Nicolás Gonzalez.

MADRID:

Imprenta del LATIGO.